V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 26 de febrero de 1996, para la contratación del suministro de una retro-pala excavadora.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, trámite de urgencia, el suministro de una retro-pala excavadora, con las siguientes características:

Presupuesto de licitación: 8.975.000 ptas.

Plazo de la ejecución: 7 días.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas estarán de manifiesto en la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. del Guadiana s/n., Mérida.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. si el último día del plazo coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Mérida, 26 de febrero de 1996.–El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 21 de febrero de 1996, para la contratación de las obras de ampliación y reforma del edificio de C/. Obispo y Arco, C/V Plaza de Santa Clara en Mérida.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de concurso público por vía de urgencia, las obras de ampliación y reforma del edificio de C/. Obispo y Arco, C/V Plaza de Santa Clara en Mérida, con las siguientes características:

Presupuesto de licitación: 26.275.701 Ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la comprobación del replanteo.

Clasificación empresarial requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	TODOS	d

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/. Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio anteriormente reseñado.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación tendrá lugar en las dependencias de esta Consejería, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, 21 de febrero de 1996.–El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 12 de febrero de 1996, sobre autorización de instalaciones de «Karting Club Badajoz», en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Autorización de instalaciones de «Karting Club Badajoz» en Ctra. Cáceres-Badajoz, margen izquierda, P.K. 72,350 al 72,800, promovido por José Maqueda Duarte. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 12 de febrero de 1996.–El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de febrero de 1996, por el que se convoca concurso público abierto, para la contratación del servicio de vigilancia jurada en dependencias del Campus Universitario de Cáceres.

Objeto: Servicio de vigilancia jurada en el conjunto de dependencias integrado por la Escuela de Empresariales, Facultad de Ciencias del Deporte y Colegio Mayor Mario Roso de Luna.

Presupuesto de licitación: 7.722.704 Ptas.

Examen del expediente: Los Pliegos de Cláusulas y demás documentación, podrán ser examinados y solicitados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., Badajoz.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Edificio Rectorado, de nueve a catorce horas, hasta el día 10 de abril de 1996.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del día 15 de abril de 1996 en la Sala de Juntas del Rectorado en Badajoz.

Badajoz, 27 de febrero de 1996.–El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de enero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de resoluciones sancionadoras en materia de transportes.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones que se relacionan en el Anexo I, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra dichos actos, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer escrito de alegaciones, presentando o proponiendo las pruebas que considere oportunas en el plazo de 15 días a partir de la presente publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

CLAVES DE IDENTIFICACION

(1) Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (B.O.E. de 31 de julio).

(2) R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre, Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (B.O.E. de 8 de octubre).

(3) Reglamento (C.E.E.) n.º 3820/1985 del Consejo de 20 de diciembre de 1985 (D.O.C.E. 31-12-85).

(4) Reglamemo (C.E.E.) n.º 3821/1985 del Consejo de 20 de diciembre de 1985 (D.O.C.E. 31.12.85)

(5) Orden de 25 de octubre de 1990, por la que se regulan los distintivos de los vehículos que realizan transportes (B.O.E. de 30.10.90)

(6) ATP Acuerdo sobre transporte Internacional de Mercancías Perecederas.

(7) Orden de 26.12.90 sobre Régimen Jurídico de la Declaración de Porte (B.O.E. de 8 de enero de 1991) y Resolución de 1 de agosto de 1991 (B.O.E. de 24 de agosto de 1991), por la que se establecen sus reglas de aplicación.

(8) R.D. 2296/1983, de 25 de agosto, (B.O.E. de 27 de agosto) sobre Tráfico y Circulación de Vehículos de escolares y menores.

(9) TPC, Reglamento Nacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, R.D. 1723/1984, de 20 de junio (B.O.E. 25.9.84).

(10) R.D. de 24.9.85 n.º 2312/1985 (Ministerio de Industria y Energía). Transporte por Carretera. Normas de Homologación, Ensa-